



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Los Incendios Forestales en España



Actuación de Brif-i Tineo, en el incendio de Belmonte de Miranda (Asturias), 15 de febrero de 2023.

1 enero – 31 diciembre 2023
Avance Informativo

Índice

Índice	1
1. Antecedentes	3
1.1 Objeto del informe.....	3
1.2 Marco Legal	3
2. Daños producidos en 2023 por los incendios forestales	4
2.1 Número de incendios y superficies afectadas	4
2.2 Grandes Incendios Forestales (GIF)	8
3. El programa del Ministerio para la transición Ecológica y el Reto Demográfico para la gestión de los incendios forestales	10
3.1 Actuaciones de coordinación y planificación	10
3.1.1 Comisión Paritaria, Ministerio de Defensa – Ministerio de Transición Ecológica y Reto demográfico	10
3.1.2 Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF).....	10
3.1.3 Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF)	12
3.2 Actuaciones de prevención y preparación	13
3.2.1 Acciones de sensibilización contra incendios forestales	13
3.2.2 Técnicas de inteligencia artificial al servicio de la prevención y extinción de incendios forestales	13
3.2.3 Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) y Equipos de Prevención y Análisis de Incendios Forestales (EPAIF).....	13
3.2.3 Brigadas de Labores Preventivas (BLP).....	15
3.2.4. Programa Nacional de Preparación en Incendios Forestales.....	15
3.3 Actuaciones de extinción	16
3.3.1 Medios humanos: Brigadas de Refuerzo contra incendios forestales (BRIF)	16
3.3.2 Medios aéreos: aviones anfibios, helicópteros bombarderos, helicópteros de transporte	18
3.4. Actividad en el ámbito internacional	21
4. Anexos	23
4.1 Avance estadístico Incendios Forestales (1 enero al 31 de diciembre)	23
4.2. Distribución de los medios del MITECO 2023	25
4.3. Actividad de los medios del MITECO 2023.....	30

Este informe ha sido elaborado por del Área de Defensa contra Incendios Forestales



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Madrid, julio de 2024

1. Antecedentes

1.1 Objeto del informe

Este informe constituye el avance estadístico de incendios forestales del año 2023. Recoge las actuaciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en la gestión de los incendios forestales, y un resumen de los incendios registrados del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

El objeto de este documento es proporcionar la información más actualizada a los miembros del Comité de Lucha contra los Incendios Forestales (CLIF), el Comité Estatal de Coordinación y Dirección (CECOD) del Plan Estatal de Incendios Forestales, los servicios administrativos autonómicos competentes y el público en general. Está disponible para su consulta en el siguiente enlace ubicado en la página Web del Ministerio, junto con las memorias estadísticas de los incendios forestales sucedidos en España desde 1968 y los análisis decenales:

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/incendios-forestales/estadisticas-avances.aspx>

1.2 Marco Legal

El Gobierno de España desarrolla sus actuaciones en la gestión de los incendios forestales, fundamentalmente bajo el marco legal establecido por las siguientes disposiciones:

- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Real Decreto-ley 11/2005, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales.
- Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2005 por el que se crea la Unidad Militar de Emergencias.
- Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Real Decreto 1424/2008, de 14 de agosto, por el que se determinan la composición y las funciones de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se dictan las normas que regulan su funcionamiento y se establecen los comités especializados adscritos a la misma.
- Ley 3/2010, de 10 de marzo, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas.
- Real Decreto 1097/2011, de 22 de julio, por el que se aprueba el Protocolo de Intervención de la Unidad Militar de Emergencias.
- Real Decreto 893/2013, de 15 de noviembre, por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales.
- Resolución de 31 de octubre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales.

- Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La estructura ha cambiado recientemente.
- Real Decreto-ley 15/2022, de 1 de agosto, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales.
- Real Decreto 503/2024, de 21 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se modifica el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

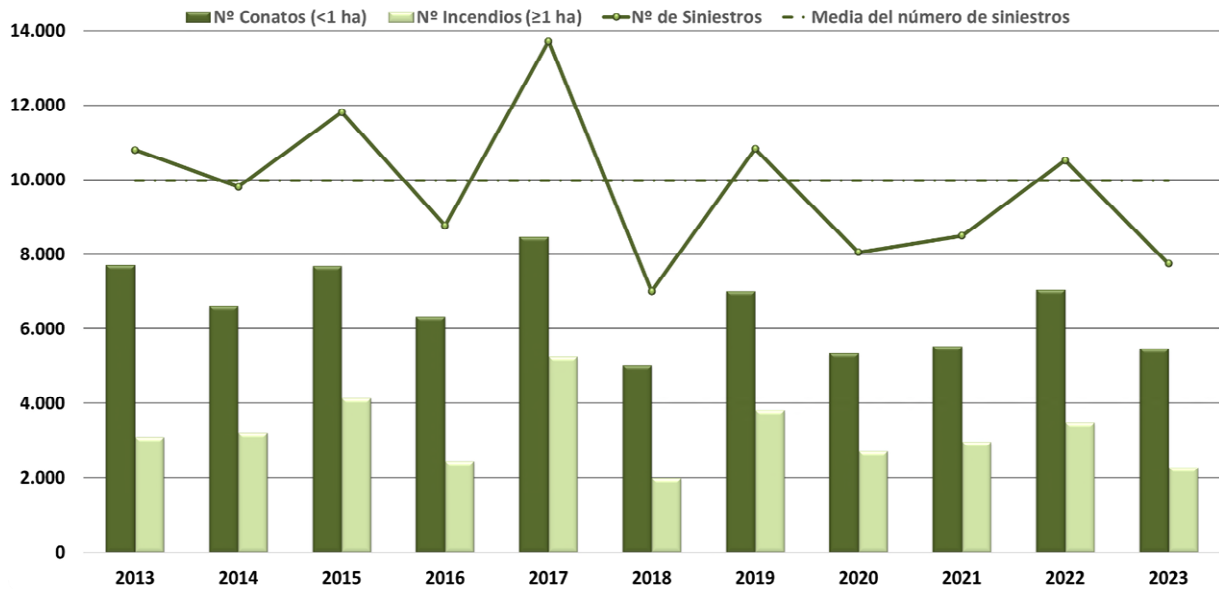
2. Daños producidos en 2023 por los incendios forestales

2.1 Número de incendios y superficies afectadas

La estadística provisional del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, adjunta como anexo a este informe, se elabora con la información que envían las comunidades autónomas con periodicidad semanal durante el periodo de máximo riesgo (de 1 de junio a 15 de octubre), y mensual para el resto del año.

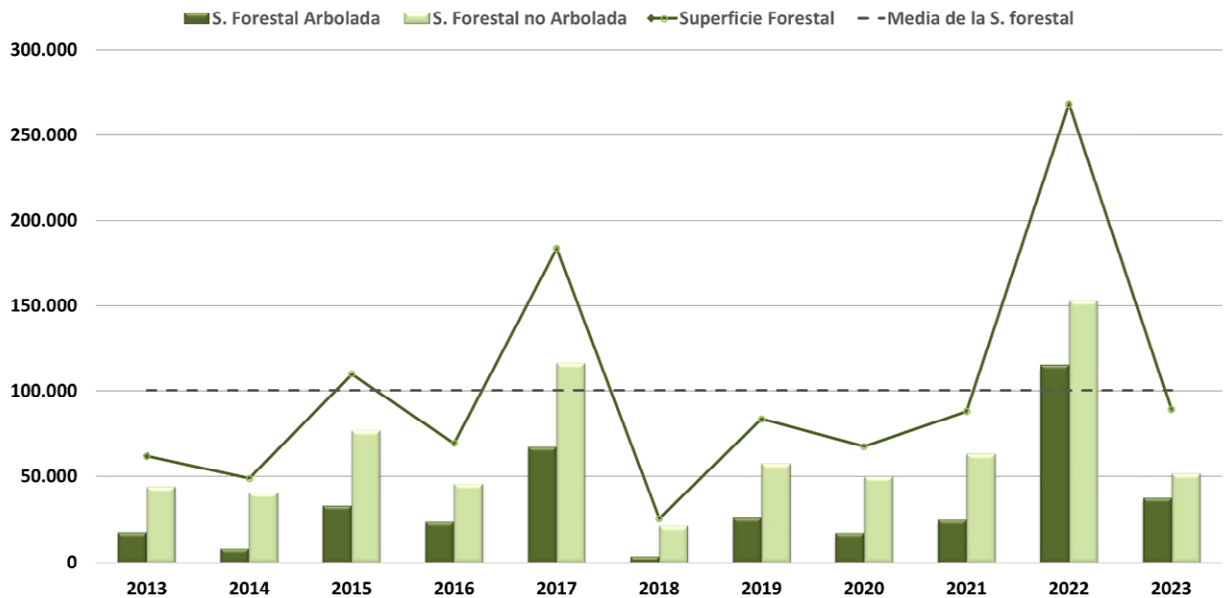
De acuerdo con estos datos, el número total de siniestros ha descendido un 22,36% con respecto a la media del último decenio, con descensos del 18,16% en el número de conatos (incendios de superficie <1 ha) y del 30,84% en el de incendios (incendios de superficie ≥1 ha), respectivamente. Constituye el segundo año con menos incendios del decenio.

	MEDIA DEL DECENIO		AÑO
	2013-2022		2023
	(01/01/-31/12)		(01/01-31/12)
N.º CONATOS (<1 ha)	6.678	5.465	
N.º INCENDIOS (≥1 ha)	3.301	2.283	
TOTAL SINIESTROS	9.979	7.748	



En cuanto a las superficies afectadas, se ha producido un descenso con respecto a la media del último decenio, un 11,38% en la superficie forestal total, y un 22,75% en la no arbolada. La única superficie afectada que ha aumentado respecto a la media del decenio es la arbolada, con un incremento del 11,21%. El 2023 es el cuarto año con mayor superficie forestal afectada del decenio.

	MEDIA DEL DECENIO 2013-2022 (01/01/-31/12)	AÑO 2023 (01/01-31/12)
<i>S. ARBOLADA (ha)</i>	33.655,00	37.427,89
<i>S. NO ARBOLADA (ha)</i>	66.851,00	51.640,44
S. FORESTAL (ha)	100.506,00	89.068,33



Por la heterogeneidad del territorio nacional en cuanto a meteorología, topografía, vegetación y factores socioeconómicos existentes, tradicionalmente se analiza la siniestralidad de incendios forestales de forma regionalizada según cuatro zonas consideradas homogéneas. Las zonas definidas son las siguientes:



NOROESTE: comprende las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y las provincias de León y Zamora.

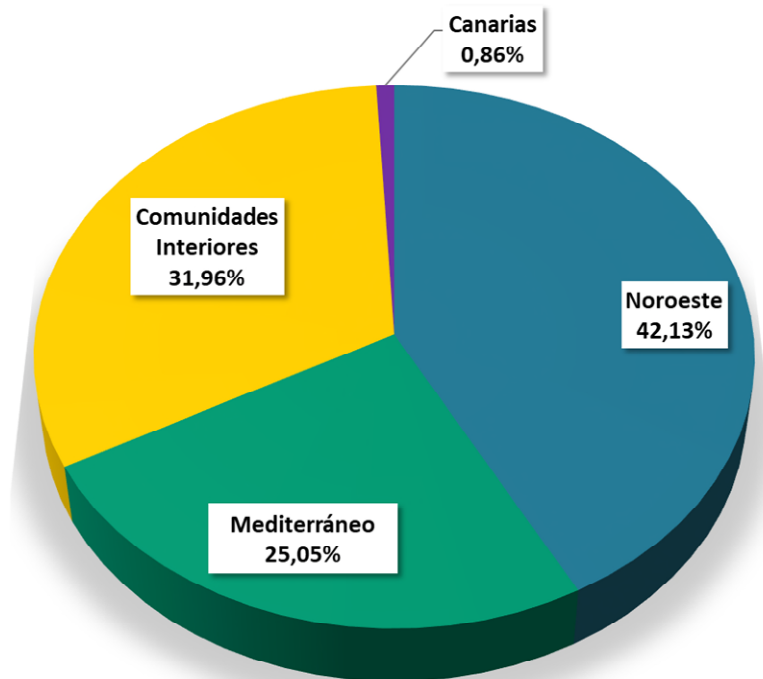
MEDITERRÁNEO: comprende las comunidades autónomas costeras con el mar Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores.

CANARIAS: incluye todo el archipiélago canario.

COMUNIDADES INTERIORES: comprende las provincias del resto de comunidades autónomas no costeras, excepto León y Zamora, así como el País Vasco.

Teniendo en cuenta la zonificación descrita, se aprecia que la región Noroeste es la que sufrió un mayor número de siniestros, con un 42,13% del total anual. Le sigue la región de las Comunidades Interiores, con el 31,96%, la región Mediterránea con el 25,05% y finalmente Canarias con menos del 1% de los siniestros nacionales.

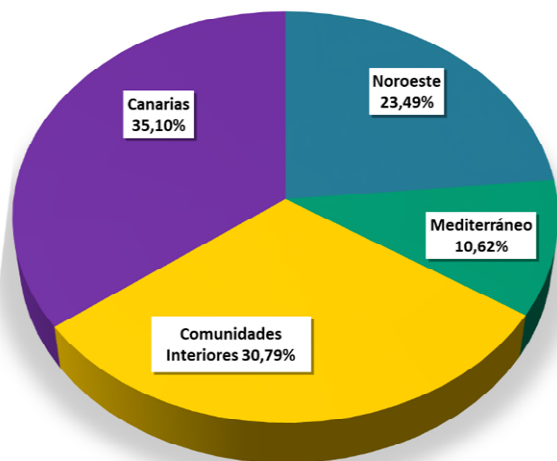
Nº de SINIESTROS



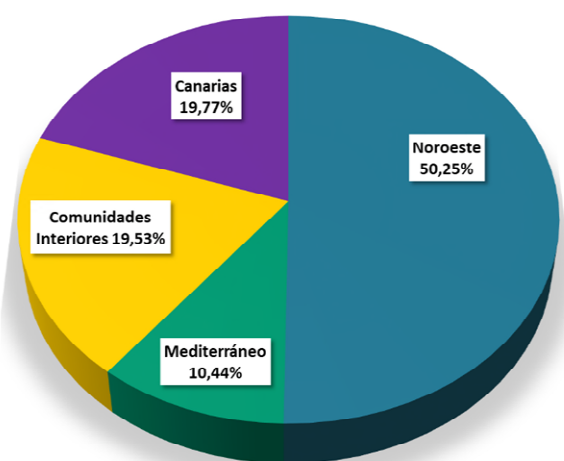
Atendiendo a la superficie forestal arbolada, los mayores valores de afección se produjeron en Canarias con un 35,10%, seguida de las Comunitades interiores con un 30,79%, quedando la superficie restante repartida entre las otras dos regiones.

Con relación a la superficie forestal total afectada, la región del Noroeste representa el 50,25% del total, seguida de Canarias con un 19,77%, las Comunitades interiores con un 19,53% y la región Mediterránea con 10,44%.

SUPERFICIE ARBOLADA AFECTADA



SUPERFICIE FORESTAL TOTAL AFECTADA



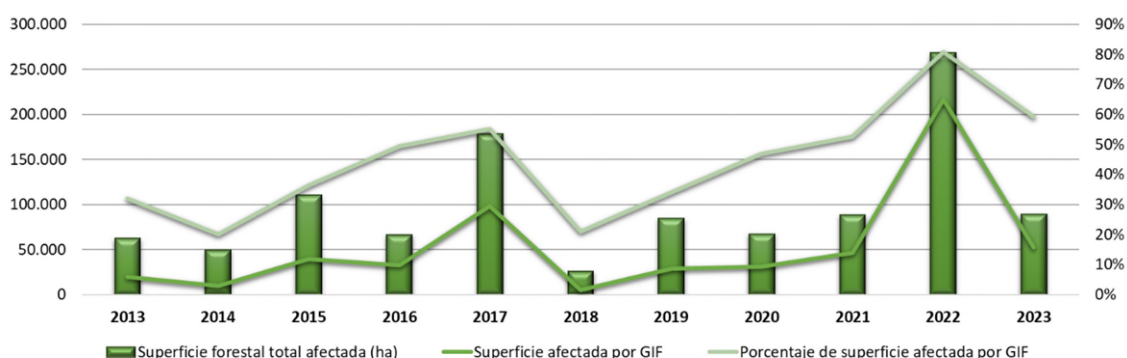
Este reparto de superficie se ve muy condicionado por la región geográfica en la que se producen los grandes incendios forestales (GIF).

2.2 Grandes Incendios Forestales (GIF)

Según la estadística provisional proporcionada por los servicios competentes de las administraciones autonómicas, durante 2023 tuvieron lugar 19 Grandes Incendios Forestales (GIF), categoría que incluye aquellos incendios que superan las 500 hectáreas forestales afectadas. Esta cifra supone 4 GIF menos que la media del decenio. 16 de los GIF tuvieron lugar fuera de la campaña de máximo riesgo, que va del 1 de junio al 15 de octubre, produciéndose el resto durante este periodo. Precisamente, la particularidad del 2023 es que únicamente 3 GIF se produjeron durante el periodo de máximo riesgo.

En total, los GIF registrados supusieron un 59,31% de la superficie total afectada, siendo sólo el 0,25% del total de siniestros ocurridos durante el año.

Este porcentaje de superficie afectada por gran incendio supone casi un 60% siendo de los porcentajes más altos del decenio. En el resto de años, este porcentaje no ha superado el 50%, el 2022 que supuso un 80,78%, y el 2017 y 2021, con un 55,02% y un 52,52% respectivamente. Esto pone de manifiesto la gran importancia que tienen en superficie los grandes incendios, como puede apreciarse en la gráfica siguiente:



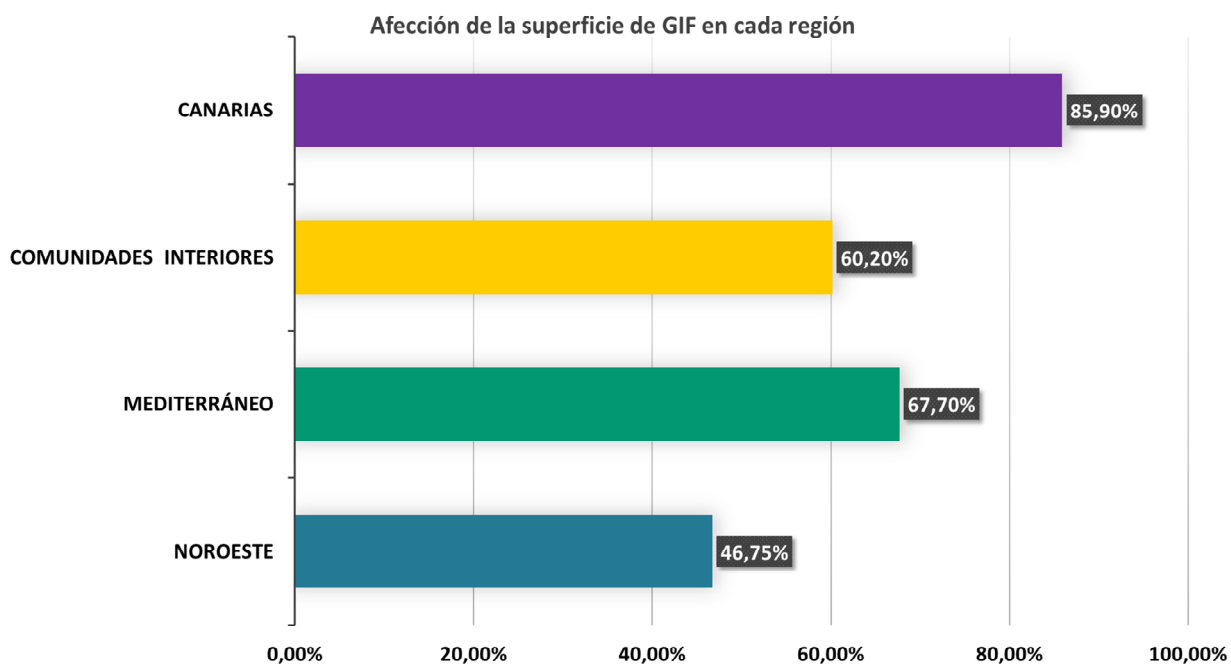
Dos de los diecinueve grandes incendios del 2023 superaron las 10.000 ha, mientras que el 68% no llegó a superar las 1.000 ha.

A continuación, se muestran todos los grandes incendios forestales que tuvieron lugar durante el año 2023:

<i>Provincia</i>	<i>Término Municipal</i>	<i>Fecha</i>	<i>Superficie Forestal (ha)</i>
<i>Asturias</i>	Belmonte de Miranda	9-mar.	700,00
<i>Castellón/Teruel</i>	Villanueva de Viver/San Agustín	23-mar.	4.220,58
<i>Asturias</i>	Piloña	23-mar.	552,00
<i>Lugo</i>	Baleira	28-mar.	1.590,05
<i>Asturias</i>	Ponga	28-mar.	701,40
<i>Asturias</i>	Tineo	29-mar.	556,60
<i>Asturias</i>	Cangas de Onís	29-mar.	701,00
<i>Asturias</i>	Parres	29-mar.	1.078,70
<i>Asturias</i>	Piloña	29-mar.	546,00
<i>Asturias</i>	Tineo	29-mar.	725,00
<i>Asturias</i>	Belmonte de Miranda	31-mar.	678,90
<i>Asturias</i>	Piloña	3-abr.	500,00
<i>Asturias</i>	Valdés	5-abr.	9.750,00
<i>Asturias</i>	Allande	8-abr.	550,00
<i>Cáceres</i>	Pinofranqueado	17-may.	10.470,13
<i>S.C Tenerife</i>	Puntagorda (Isla de La Palma)	15-jul.	2.600,00
<i>S.C Tenerife</i>	Arafo (Isla de Tenerife)	15-ago.	12.529,90
<i>Lugo</i>	Trabada	12-oct.	2.296,53
<i>Valencia</i>	Montitxelvo	2-nov.	2.077,18
<i>SUPERFICIE AFECTADA POR GIF</i>			<i>52.823,97</i>

En cuanto a la incidencia de GIF por regiones geográficas, en la región Noroeste se han producido el mayor número de GIF, 14, el 73,68% de los producidos a nivel nacional. El resto de GIF se distribuyen de la siguiente forma: 2 en la región Mediterránea, 2 en Canarias y 1 en las Comunidades Interiores. Si se tienen en cuenta las superficies afectadas, es también la región Noroeste la que mayor superficie afectada por GIF aporta al total nacional con el 39,61%.

Si analizamos los GIF con respecto a la superficie afectada y número de siniestros de cada región, el Noroeste es la región que menos ha sufrido la incidencia de los GIF en relación a su superficie, tal y como se observa en el siguiente gráfico:



3. El programa del Ministerio para la transición Ecológica y el Reto Demográfico para la gestión de los incendios forestales

3.1 Actuaciones de coordinación y planificación

Comprende las acciones de coordinación técnica realizadas en 2023 por este Ministerio junto con las diferentes administraciones públicas competentes en la gestión de los incendios forestales.

3.1.1 Comisión Paritaria, Ministerio de Defensa - Ministerio de Transición Ecológica y Reto demográfico

Durante el año 2023 se celebraron dos reuniones de la Comisión Paritaria encargada de coordinar las necesidades de operatividad, mantenimiento y disponibilidad de los aviones Canadair propiedad de este Ministerio y operados por el 43 Grupo de las Fuerzas Aéreas del Ejército del Aire y del Espacio. Se celebraron sendas reuniones, el 3 de febrero y 13 de diciembre respectivamente, para planificar tanto el operativo anual como la renovación y modernización de la flota de aviones anfibios.

3.1.2 Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF)

Es un Comité técnico para la coordinación entre las administraciones competentes en la gestión de los incendios forestales, presidido por la Subdirectora General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación, que se reúne dos veces al año, antes y después de la campaña estival.

Los días 9 y 10 de mayo de 2023 tuvo lugar la reunión **de pre-campaña** del CLIF. En dicha reunión se abordaron los siguientes asuntos:

- Balance de la campaña 2023 hasta mayo
- Principales novedades de la campaña 2023
- Información y seguimiento de las obligaciones derivadas del RDL 15/2022
- Programa Nacional de Preparación
- Información sobre el estado de la tramitación del anteproyecto de ley del personal de bomberos forestales
- Información Conferencia Internacional Wildfire Oporto 2023

Asimismo, el día 29 de noviembre de 2023 tuvo lugar la reunión **post-campaña** del CLIF, en la que se trataron los siguientes asuntos:

- Análisis de la campaña 2023 y propuesta de mejoras
- Avances y acuerdos alcanzados por los Grupos de Trabajo del CLIF
- Programa nacional de preparación (ejercicios, intercambios, equipo FAST)
- Proyecto de colaboración entre el MITECO y el INIA para el establecimiento de criterios científico-técnicos para la ejecución de quemas prescritas y la determinación de Puntos Estratégicos de Gestión
- Propuesta de elaboración de Estrategia Estatal de Prevención Integral de Incendios Forestales a partir del documento Orientaciones estratégicas para la gestión de incendios
- Proyecto normativo de modificación de la circular 16 Bravo
- Información sobre la Declaración sobre la gestión de los grandes incendios forestales en España de la Fundación Pau Costa
- Información sobre el Marco Internacional de Gobernanza en Incendios Forestales (Declaración de la Conferencia WILDFIRE, Oporto 2023).
- Información sobre el Grupo de Trabajo Hispano-Portugués en Educación en incendios forestales (Univ. Santiago de Compostela)
- Información del estado de tramitación de los siguientes Reales Decretos:
 - Directrices y criterios comunes para la elaboración de los planes anuales para la prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales (art. 48 Apdo. 2 de la Ley 43/2003)
 - Medidas urgentes de coordinación instrumental para la prevención, vigilancia y extinción de los incendios forestales (art.2 del RDL 15/2022)

3.1.3 Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF)

De acuerdo con el Real Decreto-ley 11/2005 las funciones principales del CCINIF son canalizar de forma centralizada y poner a disposición del conjunto de las administraciones públicas competentes, en tiempo real, toda la información de que dispongan las distintas administraciones públicas en relación con la evolución del riesgo de incendios forestales, los medios materiales, técnicos y personales disponibles en cada momento y los incendios forestales, una vez que se produzcan.

La información de los siniestros en los que intervienen medios estatales del Ministerio se actualiza dos veces al día en la página Web. Asimismo, se publican las intervenciones de los medios en los incendios forestales sucedidos el día anterior.

Dicha información puede consultarse actualizada a diario en el siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/incendios-forestales/estadisticas-actuaciones.aspx>



Ejemplo del mapa de intervenciones publicado diariamente por el CCINIF.

3.2 Actuaciones de prevención y preparación

3.2.1 Acciones de sensibilización contra incendios forestales

Durante el año 2023 la exposición itinerante titulada *50 años de conocimiento y prevención de incendios forestales*, creada en 2019 con motivo de la conmemoración de 50 años de la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF), estuvo expuesta en diversas localizaciones, centros de interpretación y espacios públicos de Navarra, Zamora, Cáceres, Asturias y Palencia.

3.2.2 Técnicas de inteligencia artificial al servicio de la prevención y extinción de incendios forestales

Durante 2023, se continuó difundiendo en el ámbito nacional e internacional el proyecto ARBARIA, un sistema informático de análisis y predicción de incendios forestales que hace uso de técnicas de inteligencia artificial asociadas al Machine Learning y al Deep Learning. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación han desarrollado la herramienta conjuntamente.

ARBARIA hace uso de los datos históricos de incendios forestales ocurridos en España en las últimas décadas y de datos abiertos públicamente accesibles, relacionados con la meteorología y con factores socioeconómicos. Mediante dos modelos algorítmicos diferentes, ARBARIA permite explicar y predecir, durante el período de máximo riesgo, la ocurrencia semanal de incendios a nivel provincial. Asimismo, permite identificar patrones de causalidad de incendios forestales asociados a las características socioeconómicas de cada municipio. La capacidad predictiva y explicativa de ambos modelos aporta una información muy valiosa para las acciones de extinción o prevención.

3.2.3 Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) y Equipos de Prevención y Análisis de Incendios Forestales (EPAIF)

Durante el año 2023, el MITECO contó con 17 Equipos de Prevención Integral (EPRIF) y 7 Equipos de Prevención y Análisis (EPAIF) desplegados en el territorio nacional.

Los 17 EPRIF son equipos centrados en acciones de prevención ligadas al territorio y basadas en el estudio de la causalidad de los incendios forestales. 13 equipos trabajan fuera de la campaña estival, pasando a trabajos de extinción, mientras que 4 equipos permanecen todo el año en estas funciones.

Durante este periodo los EPRIF han trabajado en diversas líneas de actuación centradas en la conciliación de intereses, con mayor o menor peso dependiendo de la zona geográfica en la que se localizan. Entre dichas actuaciones destacan: tratamiento del combustible con fuego y maquinaria, formación y concienciación, y asistencias técnicas. Para llevar a cabo dicho trabajo han realizado múltiples reuniones con los distintos actores implicados: ganaderos, agricultores, cazadores, asociaciones de vecinos, representantes de ayuntamientos, profesores, y administración.

Desde enero de 2022 se pusieron en marcha 7 equipos EPAIF, que conjugan acciones de prevención ligadas al territorio con acciones de análisis de incendios forestales.

Trabajan en prevención fuera de la campaña estival, pasando a trabajar en extinción durante los veranos, asociados a los vehículos UMAP (unidades móviles de análisis y planificación). Tres de estos equipos también tienen un periodo de extinción asociado a UMAP durante la campaña de invierno-primavera. Durante 2023 estos equipos han seguido trabajando coordinándose con las administraciones competentes y definiendo sus líneas de actuación.

Las líneas de trabajo en prevención son similares a las de los EPRIF, buscando conciliar intereses con los actores implicados a nivel del territorio.

Las líneas de trabajo en extinción se centran en dar apoyo al CCINIF, bases del dispositivo del Ministerio y comunidades autónomas, elaborando productos de análisis tales como boletines de riesgo, análisis de la información meteorológica de los incendios en curso y análisis post-incendio.

En 2023, se han tratado 820,69 hectáreas a través de la ejecución de 187 quemas prescritas y controladas, todas ellas conducentes a reducir el riesgo de incendios forestales mediante la disminución de la carga del combustible forestal y la creación de discontinuidades en la vegetación, al tiempo que se alcanzan otros objetivos entre los que figuran la mejora de pastos, favorecer el hábitat de diversas especies o mejorar la accesibilidad en el monte. A pesar de que en todo el año se prepararon un total de 700 parcelas para la realización de quemas, las condiciones meteorológicas no permitieron la ejecución de todas ellas.

Los porcentajes de las quemas realizadas según objetivos son los siguientes:

OBJETIVO QUEMA	NÚMERO	PORCENTAJE
<i>Eliminar matorral para crecimiento de pasto</i>	81	42,86
<i>Mejora de pastizal</i>	10	5,29
<i>Disminuir combustible bajo arbolado</i>	30	15,87
<i>Favorecer la caza</i>	9	4,76%
<i>Defensa contra incendios</i>	57	30,16%
<i>Eliminar matorral espinoso no transitable</i>	1	0,53%
<i>Sanidad de la masa</i>	1	0,53%
Total	189*	

* Dos de las quemas ejecutadas tienen un doble objetivo, de ahí que el número de quemas por objetivos sea superior al número de quemas totales

De su tiempo de trabajo, sin contar otras actividades, estos equipos emplean como promedio un 24,21%% en preparación de parcelas, llegando en algunos casos como el EPRIF de Comarca del Pas (Cantabria) a alcanzar el 48,83%. En la ejecución de quemas se emplea un promedio del 22,11% sobre su tiempo de trabajo total, siendo el EPRIF de Baztán (Navarra) el que más porcentaje destina, aumentando hasta un 47,10%.

Para la ejecución de las quemas, los EPRIF reciben habitualmente el apoyo de las Brigadas de Labores Preventivas con bases próximas a la zona de actuación.

Otras actividades engloban los trabajos de gabinete, rutas de vigilancia, asistencia a mercado de ganado, etc.

3.2.3 Brigadas de Labores Preventivas (BLP)

Las Brigadas de Labores Preventivas actuaron, en colaboración con las administraciones autonómicas, desde principios de año hasta el comienzo de la campaña de verano. Una vez terminada la campaña de verano se retomaron los trabajos de prevención, que finalizaron al final del mes de diciembre.

En estos dos periodos realizaron trabajos de prevención de incendios en más de 1.600 hectáreas de terrenos forestales, que consistieron en construcción y mantenimiento de fajas y áreas resistentes a la propagación de los incendios forestales, con desbroces, clareos, podas y quemas prescritas (casi 600 ha).

Más de 600 trabajadores, distribuidos en las 10 Brigadas de Labores Preventivas, ejecutaron trabajos de silvicultura preventiva en montes próximos a sus bases. Debido al servicio integral BLP-EPRIF en las bases BRIF, es habitual que las BLP apoyen a los EPRIF para la ejecución de quemas prescritas.

Durante el periodo preventivo, las BLP también colaboran en la extinción de incendios forestales que puedan surgir en la cercanía de sus bases. Para ello, siempre hay un equipo BLP en disponibilidad los 7 días de la semana, para ser movilizados a cualquier hora del día a la extinción de los incendios forestales que se puedan declarar. Durante el año 2023 se han producido 54 actuaciones BLP en 20 incendios forestales. De ellas, 23 fueron actuaciones del equipo BLP en disponibilidad y otras 21 fueron de intervenciones extraordinarias de equipos compuestos por personal BLP.

3.2.4. Programa Nacional de Preparación en Incendios Forestales

En cuanto a las acciones de preparación promovidas por el Ministerio destacan las enmarcadas en este programa, que persigue coordinadamente y colaborando con las comunidades autónomas, trabajar en la mejora de la coordinación de los recursos personales y materiales compartidos durante la extinción de un incendio, para que sea posible una asistencia recíproca, segura y eficiente (tal y como recoge el artículo 46 de la Ley de Montes). Este programa, que lleva en funcionamiento desde 2019, impulsa el intercambio de experiencias y conocimientos buscando la mayor convergencia posible entre los dispositivos de extinción de las administraciones competentes. Entre las actividades realizadas destacan:

- Ejercicios conjuntos: durante el año 2023 se ha estado trabajando en la planificación del próximo ejercicio conjunto, que se realizará en 2024. Se trata de un ejercicio que simula una situación de incendios forestales que afectan a las comunidades autónomas de La Rioja, Navarra y País Vasco, y que requiere la coordinación conjunta de las tres administraciones competentes.
- Intercambios de expertos: en octubre de 2023 se celebró en Sevilla, el intercambio sobre *coordinación de medios aéreos*. Participaron representantes

de 13 comunidades autónomas, Seprona – Guardia Civil, 43 Grupo de Ejército del Aire y del Espacio, y un representante de la Autoridad Nacional de Protección Civil de Portugal.

- Equipo de evaluación y asesoramiento (FAST): equipo que se nutre de la base de datos nacional de expertos en incendios forestales y que, gracias a la colaboración de las comunidades autónomas y otros organismos, brinda apoyo nacional e internacional en situaciones de emergencia por incendio forestal o como equipo asesor/capacitador. En 2023 se participó en misiones internacionales en República Dominicana, Chile y Grecia.



Misión de apoyo internacional a Chile, febrero 2023.

3.3 Actuaciones de extinción

3.3.1 Medios humanos: Brigadas de Refuerzo contra incendios forestales (BRIF)

El Ministerio despliega cinco BRIF-i durante la campaña de invierno-primavera, en el Noroeste de la Península, y diez BRIF durante la campaña de verano, distribuidas por todo el territorio nacional, como se recoge en los mapas anexos.

En verano, las BRIF tienen tres turnos formados por 2 capataces y 14 especialistas, bajo el mando de 1 técnico; para el transporte y apoyo a la extinción tienen dos helicópteros de transporte y extinción con 1.200 litros de capacidad. En el Puerto del Pico (Ávila) hay una brigada tipo BRIF-B, de menor tamaño y de composición igual que las brigadas de la campaña de invierno-primavera BRIF-i, en tres turnos de 7 especialistas, 1 capataz y 1 técnico con un helicóptero.



BRIF-A Laza en labores de extinción en el incendio de Vilariño do Conso (Ourense), 13/10/2023.

Estas unidades helitransportadas de personal altamente especializado en la extinción de incendios forestales pueden actuar en cualquier punto del territorio nacional en el que sean necesarios. El personal de las BRIF recibe una formación y entrenamiento continuados que les permiten actuar en situaciones de máxima exigencia, asumiendo, en ocasiones, los sectores más complicados del incendio. El dominio de todas las técnicas de extinción, incluido el empleo del contrafuego, es imprescindible en su actuación.

En la campaña de 2023, las BRIF trabajaron 2.728 horas de trabajo en incendio, repartidas en 214 intervenciones, con 218.092 metros de longitud combatida.

Las BRIF con más actuaciones durante esta campaña ha sido la de Tineo (Asturias), con 56 intervenciones sumando las de la campaña de verano e invierno.

Durante la campaña de invierno, la BRIF de Ruate (Cantabria) la segunda que más intervenciones realizó, alcanzando un total de 53. Esta BRIF sólo está operativa durante los meses de invierno-primavera.

3.3.2 Medios aéreos: aviones anfibios, helicópteros bombarderos, helicópteros de transporte

El MITECO cuenta con un despliegue de medios aéreos gestionado desde el Área de Defensa contra Incendios Forestales, que cubre la superficie forestal nacional durante todo el año. Durante los dos periodos de mayor ocurrencia de incendios forestales, que son las campañas de invierno-primavera y verano, el número de medios disponibles se refuerza. La información completa de estos medios está disponible en la siguiente página web:

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/incendios-forestales/extincion/medios_aereos.aspx



Entrenamiento del helicóptero de la Brif-A de La Iglesuela (Toledo), 18/08/2023.

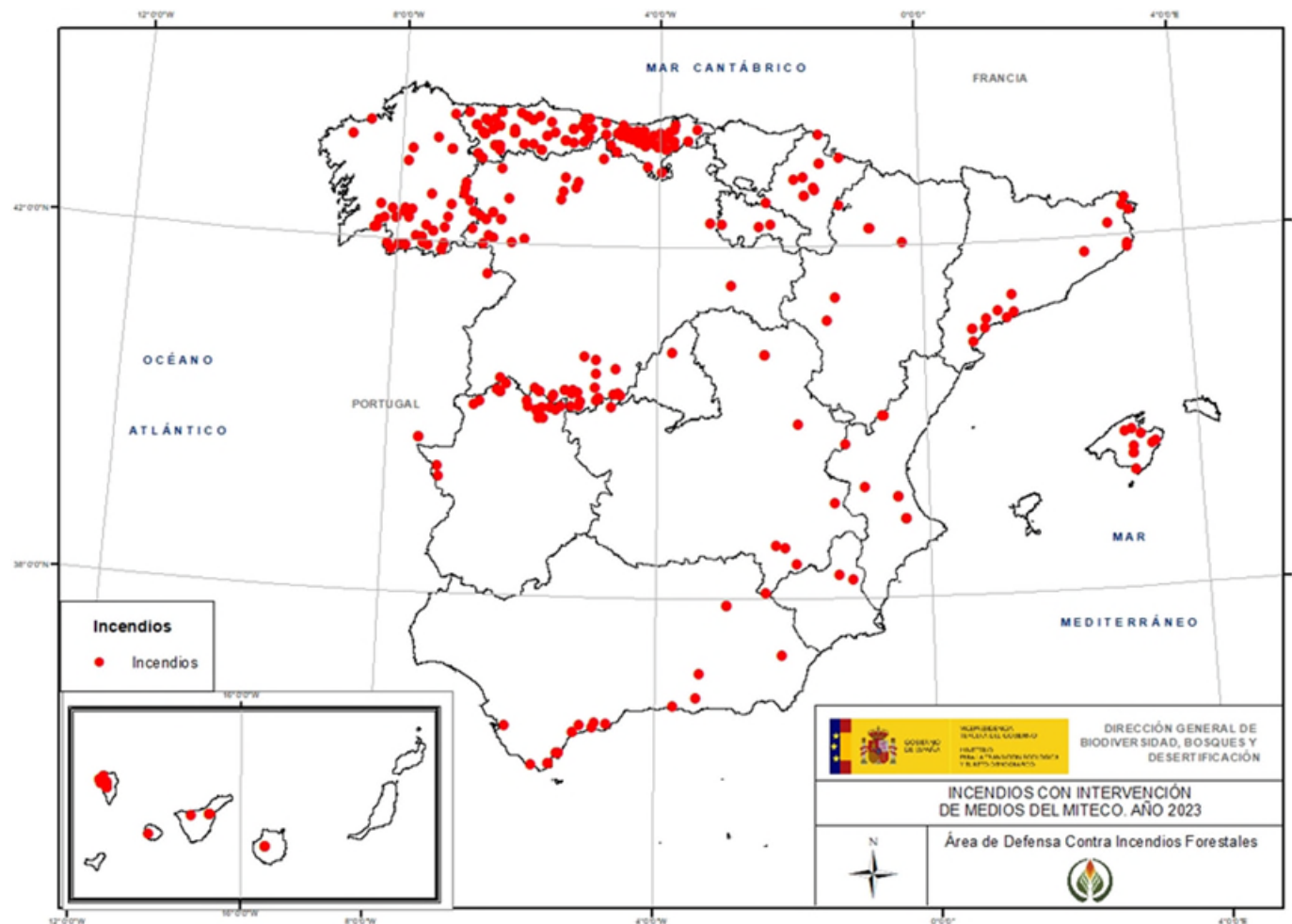
En 2023, los medios aéreos del MITECO realizaron 793 intervenciones en la extinción de incendios forestales, en apoyo a los dispositivos de las comunidades autónomas y de otros países. En total, se volaron 2.958 horas en incendio, realizando 14.783 descargas sobre las llamas. La siguiente tabla detalla la distribución de actuaciones por comunidades autónomas y en otros países:

Comunidad Autónoma	Incendios	Intervenciones	Horas voladas en incendio	Descargas
Andalucía	16	21	59:15	324
Aragón	5	7	10:56	65
Asturias, Principado de	77	114	349:53	2.175
Baleares, Illes	4	49	253:36	1.109
Canarias	9	218	1219:20	6.492
Cantabria	45	46	104:46	735
Castilla y León	44	96	280:10	1.224
Castilla-La Mancha	8	13	35:58	85
Cataluña	14	19	44:49	130
Ceuta	0	0	0:00	0
Comunidad Valenciana	16	59	252:42	1.274
Extremadura	44	101	159:39	648
Galicia	6	2	1:28	3
Madrid, Comunidad de	2	2	1:23	3
Murcia, Región de	0	0	0:00	0
Navarra, Comunidad Foral de	2	2	4:05	25
País Vasco	9	23	54:08	183
Rioja, La	0	0	0:00	0
TOTAL NACIONAL	301	772	2832:08	14.475
Portugal	3	9	50:24	147
Grecia	1	10	61:56	125
Túnez	1	2	14:26	36
TOTAL	306	793	2958:54	14.783

Canarias fue la comunidad autónoma donde más intervenciones y horas han realizado los medios del MITECO, con un 27% de las intervenciones y un 41% de las horas voladas con respecto al total del país, interviniendo en el 23,88% de sus siniestros.

Los grandes incendios son los que más horas de vuelo consumen y las tres comunidades autónomas mencionadas (Asturias y Canarias) se encuentran entre las más afectadas por ellos.

A continuación, se muestra un mapa de los incendios con intervención de medios de extinción del MITECO durante 2023.



Mapa de incendios con intervención de medios del MITECO en el año 2023.

3.4. Actividad en el ámbito internacional

Durante el 2023 el MITECO participó en las siguientes reuniones internacionales:

- Taller sobre lecciones aprendidas en incendios forestales del año 2023, organizada por la Comisión Europea (DG ECHO) y el Gobierno de Portugal, celebrada en Lisboa del 10-11 de enero.
- Taller conjunto sobre la “Comunicación del papel relevante de la gestión forestal sostenible en la prevención de incendios forestales”, del 7-9 de febrero en Barcelona, organizado por Forest Europe, EFI y el CTFC, con relación al proyecto FoRISK.
- Webinar en el marco del proyecto FireEURisk sobre “Spanish strategy of fire risk assessment, reduction and adaptation”, celebrado online el 20 de febrero.
- Reunión anual de preparación de campaña de incendios forestales organizada por la Comisión Europea (DG ECHO), celebrada por videoconferencia el 11 de mayo.
- Reunión del Grupo de Expertos sobre Incendios Forestales de la Comisión Europea (EGFF), organizada por la DG ENV y JRC, y celebrada en Oporto (Portugal) el 16 de mayo.
- Conferencia internacional de incendios forestales (WILDFIRE Conferences), celebrada en Oporto (Portugal) del 16 al 19 de mayo.
- Reunión sobre la iniciativa sobre incendios forestales liderada por India en el marco del Foro Forestal de las Naciones Unidas (UNFF), celebrada por videoconferencia el 26 de octubre.
- Primer taller técnico para la implementación del “Global Fire Management Hub” de la FAO, celebrado por videoconferencia del 14-16 noviembre.
- Reunión del Comité de las Regiones de la Unión Europea, celebrada en Bruselas el 17 de noviembre, con el debate “Debate Cross-border cooperation in the shared management of emergency services: models of good practice”.
- Reunión del Proyecto europeo Firelogue sobre Gestión Integrada del Riesgo de Incendios Forestales, celebrado en Bruselas el 22 de noviembre.
- Reunión del Grupo de Expertos sobre Incendios Forestales de la Comisión Europea (EGFF), organizada por la DG ENV y el JRC y celebrada en Bruselas el 23 de noviembre.
- Taller sobre lecciones aprendidas en incendios forestales del año 2023, organizada por la Comisión Europea (DG ECHO) y el Gobierno de Italia, celebrada en Roma del 30 de noviembre al 1 de diciembre.
- Taller sobre un Marco de Gobernanza en incendios forestales, celebrado en Bruselas el 4 de diciembre, en el marco de las actividades de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.
- Reunión del Comité de Enlace de las conferencias WILDFIRE, celebrada en Friburgo (Alemania) del 12 al 14 de diciembre.
- Reuniones periódicas (mensuales) del Comité de Enlace (ILC), preparatorias de la Conferencia internacional de Incendios Forestales (WILDFIRE Conferences) que se celebró en Oporto en mayo de 2023. Tras la conferencia se inició un nuevo ciclo de reuniones de cara a la próxima WILDFIRE en 2028.

- Asimismo, se recibieron visitas en el Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF) del Ministerio, de las delegaciones de los siguientes países: Arabia Saudí, Chile y Suecia; así como del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa. También se recibió a un equipo de dos expertos de la República Dominicana que estuvieron realizando un viaje de estudios sobre la aplicación del fuego en quemas controladas y prescritas, en Cantabria y Castilla y León.
- En cuanto al apoyo en extinción a otros países en 2023 se realizaron dos misiones, una a Túnez (25-28 julio) y otra a Grecia (27 agosto-8 septiembre), en el marco de la iniciativa *rescEU transition* de la Comisión Europea (DG ECHO), donde España participa, a través del MITECO, con dos aviones anfibios Canadair. Estos aviones están disponibles para apoyar a otros países del 15 al 31 de octubre, pero el Ministerio tiene la última palabra en la decisión de su envío, valorándose entre otros aspectos, la posibilidad de prescindir de dichos medios en función de la situación actual y prevista de incendios forestales en nuestro país.

4. Anexos

4.1 Avance estadístico Incendios Forestales (1 enero al 31 de diciembre)

AVANCE INFORMATIVO DE INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023*

*DATOS PROVISIONALES PROPORCIONADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	MEDIA	2023*
PERIODO	DATOS ACUMULADOS ANUALES DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023											
NÚMERO DE SINIESTROS												
Nº CONATOS (<1 ha)	7.708	6.610	7.685	6.333	8.474	5.024	7.012	5.347	5.532	7.056	6.678	5.465
Nº INCENDIOS (≥1 ha)	3.089	3.196	4.125	2.436	5.234	1.986	3.812	2.706	2.963	3.462	3.301	2.283
TOTAL Nº SINIESTROS	10.797	9.806	11.810	8.769	13.708	7.010	10.824	8.053	8.495	10.518	9.979	7.748
SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA												
VEGETACION LEÑOSA												
Sup. Arbolada (ha)	17.704,26	8.283,80	32.877,09	23.476,22	67.148,07	3.769,09	25.934,83	17.411,77	24.745,81	115.194,14	33.655,00	37.427,89
Sup. Matorral y Monte Abierto (ha)	33.086,49	32.359,33	64.889,91	37.179,58	99.855,51	17.272,31	47.364,81	40.696,14	43.522,13	133.236,59	54.946,00	47.389,99
VEGETACION HERBÁCEA												
Sup. Pastos y Dehesas (ha)	10.899,86	8.074,70	12.015,85	8.592,62	16.492,63	4.077,89	10.296,13	9.252,32	19.675,20	19.668,31	11.905,00	4.250,45
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL (ha)	61.690,61	48.717,83	109.782,85	69.248,42	183.496,22	25.119,29	83.595,77	67.360,23	87.943,14	268.099,03	100.506,00	89.068,33
% SUP. AFECTADA / SUP. FORESTAL NACIONAL	0,222	0,175	0,395	0,249	0,660	0,090	0,301	0,242	0,316	0,964	0,361	0,320
GRANDES INCENDIOS												
Nº GRANDES INCENDIOS (>500 ha)	17	7	16	22	57	3	14	19	18	57	23	19

En superficie no arbolada, cuando en los datos provinciales no se ha hecho distinción entre vegetación leñosa y herbácea, se ha considerado toda la superficie como "Matorral y Monte Abierto".

❖ Datos por comunidades autónomas. Año 2023

PROVINCIA /COM. AUTÓNOMA	Nº SINIESTROS			SUPERFICIE FORESTAL				% SUPERFICIE (Respecto a la existente)	
	Conatos < 1 ha	Incendios >=1 ha	Total	Arbolada	Matorral y M.Bajo	Forestal Herbácea	Total	% ARBOLADA	% FORESTAL TOTAL
Alava	4	2	6	0,01	3,18	3,19	0,01	0,00	0,002
Guipúzcoa	39	8	47	25,72	15,47	41,19	14,16	0,02	0,038
Vizcaya	11	5	16	2,23	31,01	33,24	0,07	0,00	0,021
PAÍS VASCO	54	15	69	27,96	49,66	77,62	14,24	0,01	0,019
Barcelona	245	8	253	17,27	12,95	30,22	2,39	0,00	0,007
Girona	118	13	131	147,12	505,96	653,08	31,77	0,03	0,161
Lleida	70	14	84	104,89	334,42	439,31	46,21	0,04	0,064
Tarragona	118	25	143	122,72	102,33	225,05	12,50	0,01	0,074
CATALUÑA	551	60	611	392,00	955,66	1.347,66	92,87	0,03	0,072
A Coruña	164	29	193	88,79	211,08	299,87	0,00	0,02	0,059
Lugo	116	52	168	3.518,28	1.372,30	4.890,58	0,00	1,20	0,742
Ourense	241	59	300	174,31	1.066,31	1.240,62	0,00	0,08	0,215
Pontevedra	213	34	247	171,96	145,89	317,85	0,00	0,01	0,106
GALICIA (*)	734	174	908	3.953,34	2.795,58	6.748,92	0,00	0,28	0,331
Almería	72	17	89	33,97	313,12	347,09	0,00	0,02	0,059
Cádiz	41	18	59	150,08	277,99	428,07	0,00	0,07	0,119
Córdoba	52	6	58	22,29	24,49	46,78	0,00	0,00	0,007
Granada	59	23	82	26,92	153,18	180,10	0,00	0,01	0,028
Huelva	108	28	136	322,02	118,77	440,79	0,00	0,06	0,056
Jaén	71	2	73	1,64	14,47	16,11	0,00	0,00	0,003
Málaga	86	10	96	4,51	195,41	199,92	0,00	0,00	0,055
Sevilla	50	22	72	19,34	212,50	231,84	0,00	0,01	0,054
ANDALUCÍA (**)	539	126	665	580,77	1.309,93	1.890,70	0,00	0,02	0,042
ASTURIAS	647	588	1.235	2.467,63	23.135,33	25.602,96	164,70	0,56	3,344
CANTABRIA	182	610	792	1.737,60	6.592,60	8.330,20	1.743,50	0,84	2,765
LA RIOJA (*)	42	14	56	7,31	48,71	56,01	0,00	0,00	0,018
MURCIA	116	19	135	19,31	20,28	39,59	19,49	0,01	0,012
Alicante	88	8	96	33,86	88,36	122,22	0,00	0,03	0,048
Castellón	72	8	80	2.728,33	698,18	3.426,51	0,00	1,20	0,807
Valencia	224	25	249	206,33	2.134,47	2.340,81	0,00	0,07	0,400
COM. VALENCIANA	384	41	425	2.968,52	2.921,01	5.889,53	0,00	0,47	0,465
Huesca	92	10	102	206,37	142,50	348,87	0,00	0,04	0,037
Teruel	60	8	68	316,62	566,21	882,83	0,00	0,06	0,095
Zaragoza	124	56	180	97,13	153,22	250,35	0,00	0,03	0,034
ARAGÓN (*)	276	74	350	620,12	861,93	1.482,05	0,00	0,05	0,057
Albacete	58	22	80	311,00	55,40	366,40	17,66	0,08	0,062
Ciudad Real	36	17	53	21,73	65,60	87,33	114,57	0,00	0,023
Cuenca	92	9	101	24,04	4,09	28,13	14,14	0,00	0,005
Guadalajara	59	8	67	226,77	37,47	264,24	5,68	0,05	0,035
Toledo	130	46	176	67,69	139,72	207,41	278,27	0,02	0,095
CASTILLA LA MANCHA	375	102	477	651,23	302,28	953,51	430,32	0,03	0,038
Las Palmas de Gran Canaria	25	2	27	480,60	10,12	490,72	1,95	2,66	0,159
S.C. de Tenerife	31	9	40	12.657,67	4.097,09	16.754,76	365,03	12,17	6,677
CANARIAS	56	11	67	13.138,27	4.107,21	17.245,48	366,98	10,76	3,109
NAVARRA	153	103	256	31,48	454,57	486,05	188,78	0,01	0,114
Badajoz	142	71	213	33,91	175,97	209,88	445,52	0,00	0,056
Cáceres	186	70	256	9.984,81	1.379,87	11.364,68	187,51	1,12	0,745
EXTREMADURA	328	141	469	10.018,72	1.555,84	11.574,56	633,03	0,59	0,448
ILLES BALEARS	99	6	105	15,16	7,06	22,22	0,00	0,01	0,010
MADRID	172	29	201	4,44	4,99	9,43	183,67	0,00	0,044
Ávila	89	17	106	120,05	395,97	516,02	47,47	0,06	0,098
Burgos	80	18	98	12,50	399,00	411,50	10,32	0,00	0,060
León	153	75	228	584,56	1.196,81	1.781,37	152,96	0,12	0,178
Palencia	114	13	127	10,15	4,23	14,38	57,81	0,01	0,006
Salamanca	96	11	107	1,87	139,34	141,21	27,13	0,00	0,018
Segovia	55	7	62	15,42	1,44	16,86	35,59	0,01	0,005
Soria	47	3	50	0,59	3,33	3,92	12,01	0,00	0,001
Valladolid	45	3	48	1,78	1,09	2,87	7,07	0,00	0,002
Zamora	78	23	101	47,11	126,15	173,26	62,51	0,02	0,036
CASTILLA Y LEÓN	757	170	927	794,03	2.267,36	3.061,39	412,87	0,03	0,072
CEUTA	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000
MELILLA	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000
TOTAL	5.465	2.283	7.748	37.427,89	47.389,99	84.817,88	4.250,45	0,23	0,320

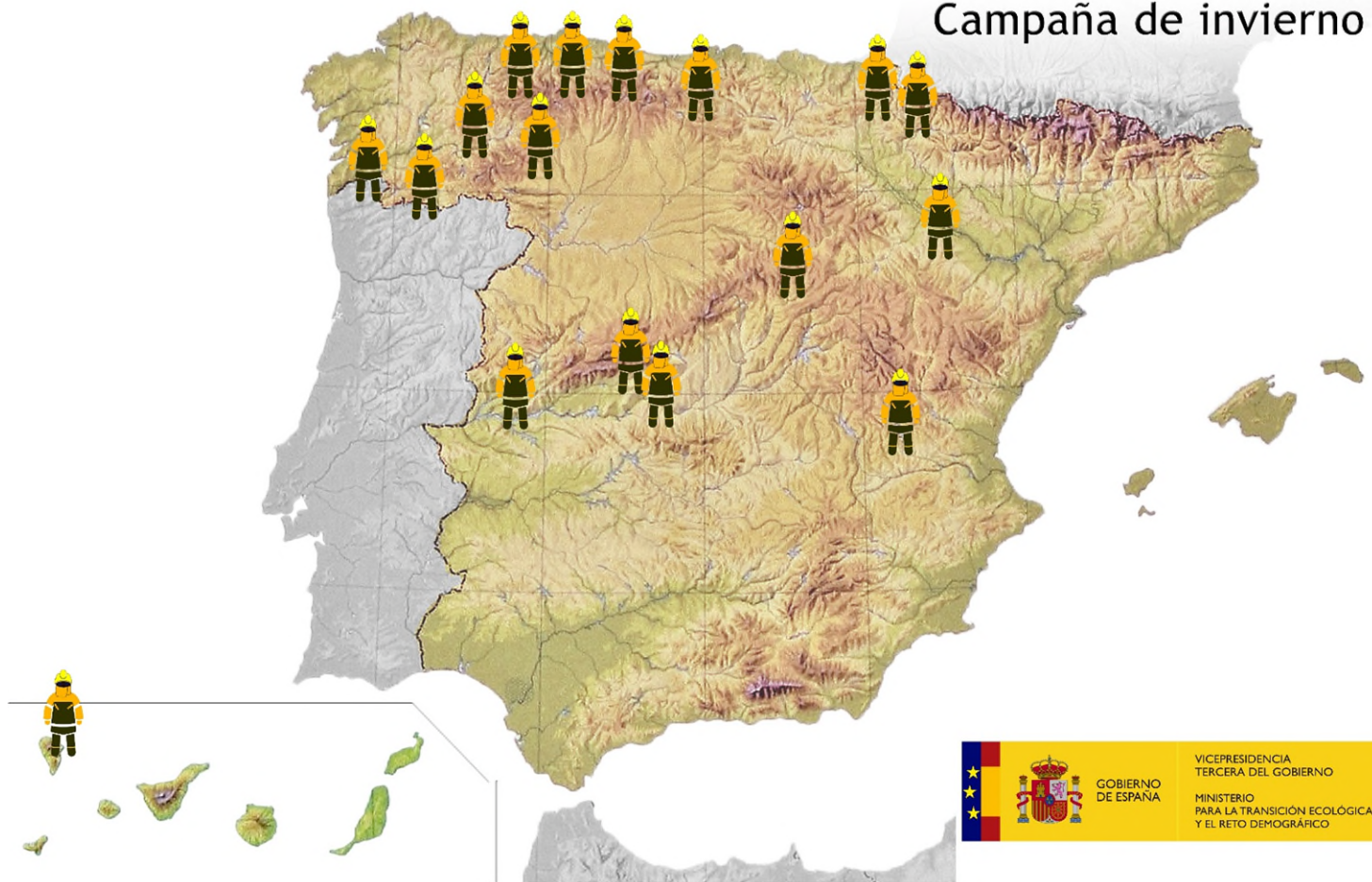
(*) Sin diferenciación entre superficie desarbolada herbácea y leñosa


(**) Sin datos de superficie herbácea

4.2. Distribución de los medios del MITECO 2023

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE PREVENCIÓN DEL MITECO

Campaña de invierno



17	
Equipo de prevención integral de incendios forestales	
1	Ponteareas (Pontevedra)
1	Laza (Orense)
1	Becerreá (Lugo)
1	Tineo (Asturias)
1	Asturias centro
1	Cangas de Onís (Asturias)
1	Comarca del Pas (Cantabria)
1	Baztán (Navarra)
1	Burguete (Navarra)
1	Daroca (Zaragoza)
1	Tabuyo del Monte (León)
1	Lubia (Soria)
1	Prado de los Esquiladores (Cuenca)
1	Puerto el Pico (Ávila)
1	Pinofranqueado (Cáceres)
1	Puntagorda (La Palma)
1	La Iglesuela (Toledo)

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE PREVENCIÓN DEL MITECO

Campaña de verano



4

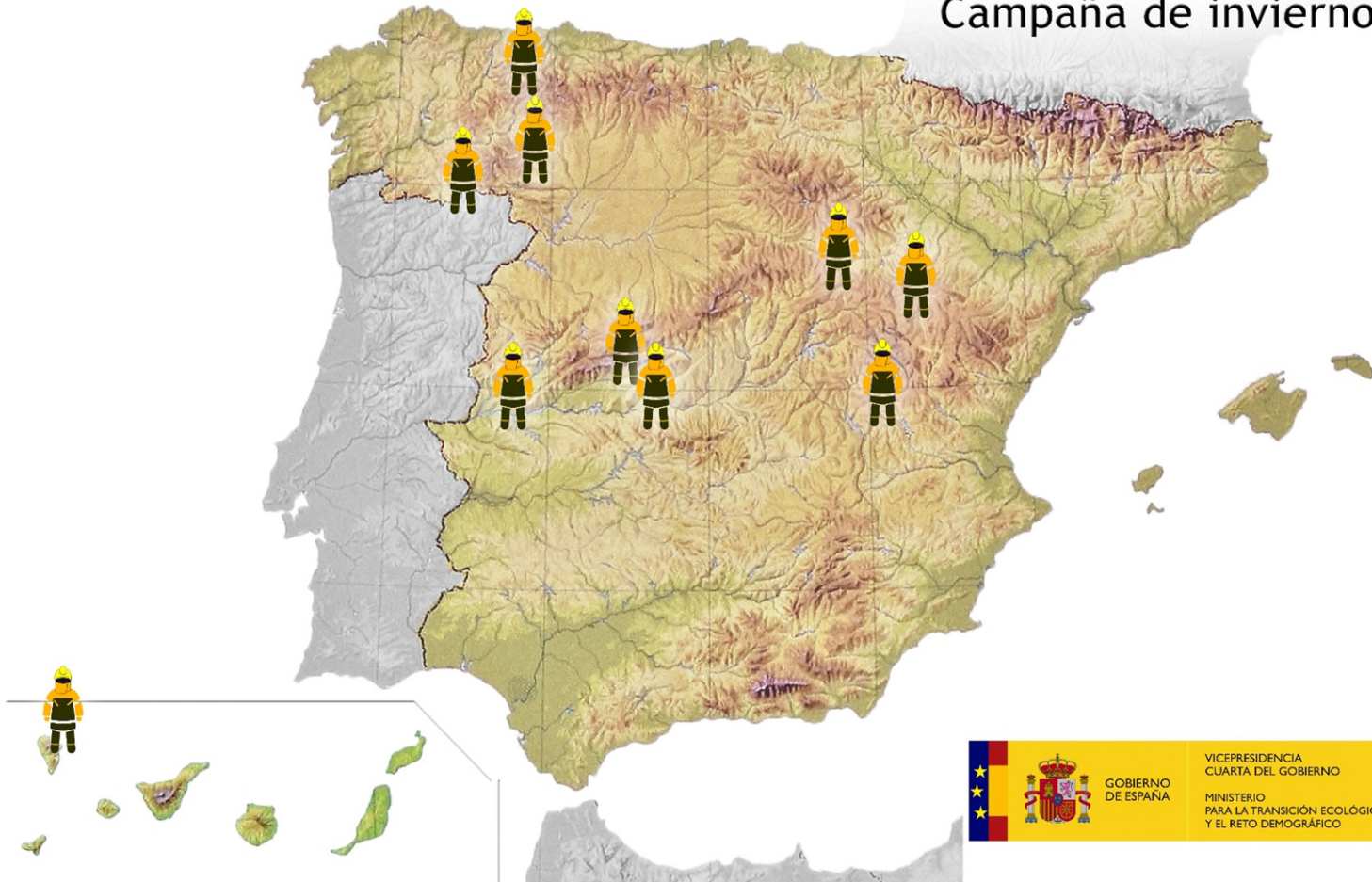


Equipos de prevención integral de incendios forestales

- 1 Asturias centro
- 1 Comarca del Pas (Cantabria)
- 1 Baztán (Navarra)
- 1 Burguete (Navarra)

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE PREVENCIÓN DEL MITECO

Campaña de invierno



10



Brigadas de labores preventivas

- 1 Laza (Orense)
- 1 Tineo (asturias)
- 1 Tabuyo del Monte (León)
- 1 Lubia (Soria)
- 1 Daroca (Zaragoza)
- 1 Prado de los Esquiladores (Cuenca)
- 1 La Iglesuela (Toledo)
- 1 Pinofranqueado (Cáceres)
- 1 Puntagorda (La Palma)
- 1 Puerto del Pico (Ávila)



GOBIERNO DE ESPAÑA






VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

INCENDIOS FORESTALES
01/01/2023 - 31/12/2023
AVANCE INFORMATIVO

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE EXTINCIÓN DEL MITECO

Campaña de invierno



- 2  Aviones anfibia tipo 1 (FOCA)
- 3  Helicópteros bombardero tipo 1 (KILO)
- 3  Aviones anfibia tipo 2 (ALFA)
- 5  Helicópteros bombardero tipo 2 (MIKE) asociados a la BRIF
- 2  Helicópteros bombardero tipo 2 (MIKE)
- 1  Aeronaves de coordinación tipo 1 (ACO)
- 3  Unidades móviles de análisis y planificación (UMAP)
- 5  Brigadas helitransportadas tipo 1 (BRIF-i)



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE EXTINCIÓN DEL MITECO

Campaña de verano*



*Sujeto a actualización

4.3. Actividad de los medios del MITECO 2023

❖ Resumen de actividad de los Equipos de Prevención Integral en incendios forestales (EPRIF). Año 2023

EPRIF	Asistencia a incendio			Preparación parcelas		Quema controlada			Desbroce mecánico		
	Núm	Tiempo	Sup.	Núm	Tiempo	Núm.	Tiempo	Sup. forestal	Núm.	Tiempo	Sup. Forestal
Asturias Centro	0	0:00	0,00	16	20:35	3	20:15	6,80	1	1:00	0,77
Cangas de Onís	1	3:30	509,00	53	92:45	15	85:05	65,20	0	0:00	0,00
Tineo	4	39:50	23.700,00	12	38:00	4	24:32	27,50	0	0:00	0,00
Puerto el Pico	0	0:00	0,00	13	29:30	4	27:55	24,97	0	0:00	0,00
Cáceres	2	17:15	10.470,10	15	37:07	13	68:59	8,16	0	0:00	0,00
Pinofranqueado	0	0:00	0,00	9	28:30	6	36:00	6,64	0	0:00	0,00
Comarca del Pas	4	19:02	62,75	118	225:57	11	55:08	24,24	0	0:00	0,00
Noia	0	0:00	0,00	45	73:45	9	35:30	57,10	0	0:00	0,00
La Iglesuela	0	0:00	0,00	4	7:00	0	0:00	0,00	0	0:00	0,00
Puntagorda	0	0:00	0,00	19	39:30	2	17:00	1,38	0	0:00	0,00
La Rioja	0	0:00	0,00	4	10:50	0	0:00	0,00	0	0:00	0,00
Tabuyo del Monte	0	0:00	0,00	22	64:45	14	85:08	175,21	0	0:00	0,00
Lubia	0	0:00	0,00	56	71:45	8	32:50	38,51	1	4:00	4,90
Lugo	1	10:00	1.400,00	56	71:45	8	32:50	38,51	1	4:00	4,90
Málaga	0	0:00	0,00	0	0:00	0	0:00	0,00	0	0:00	0,00
Madrid	0	0:00	0,00	6	18:10	2	10:05	2,44	0	0:00	0,00
Burguete	1	1:48	0,00	58	96:21	19	151:40	63,96	0	0:00	0,00
Baztán	1	7:45	30,00	64	95:50	19	138:57	56,61	0	0:00	0,00
Laza	0	0:00	0,00	31	58:30	6	46:00	55,19	0	0:00	0,00
Ponteareas	1	5:50	15,39	21	21:45	23	113:55	99,89	3	3:00	9,05
Prado de los Esquiladores	0	0:00	0,00	12	36:30	5	38:15	10,08	0	0:00	0,00
Valencia	0	0:00	0,00	8	27:45	6	43:25	18,67	0	0:00	0,00
Sanabria	0	0:00	0,00	48	55:30	7	34:50	34,30	0	0:00	0,00
Daroca	0	0:00	0,00	10	32:30	3	16:30	5,33	0	0:00	0,00
TOTAL	15	105:00	#####	700	1254:35	187	1114:49	820,69	6	12:00	19,62

EPRIF	Inv. de Causas		Ev. lab. anteriores		Reuniones		Formación/Concienciación		Otras actividades
	Núm.	Tiempo	Núm	Tiempo	Núm.	Tiempo	Núm.	Tiempo	
Asturias Centro	0	0:00	1	1:00	100	174:55	6	12:30	1368:05
Cangas de Onís	0	0:00	7	7:00	22	46:30	2	10:00	641:45
Tineo	0	0:00	0	0:00	23	88:30	7	37:00	642:30
Ávila	0	0:00	6	10:30	31	56:00	7	33:10	706:00
Cáceres	0	0:00	0	0:00	25	70:16	37	129:55	980:29
Pinofranqueado	0	0:00	10	34:30	19	48:55	1	4:00	486:10
Comarca del Pas	0	0:00	5	7:50	72	94:45	21	79:05	1765:28
Noia	0	0:00	28	17:30	173	155:20	7	23:00	912:45
La Iglesuela	0	0:00	1	1:00	30	67:00	5	13:30	837:25
Puntagorda	0	0:00	0	0:00	23	93:30	1	7:00	681:15
La Rioja	0	0:00	0	0:00	15	33:10	9	19:05	1273:45
Tabuyo del Monte	0	0:00	0	0:00	11	51:45	8	48:45	579:11
Lubia	1	1:30	30	24:30	88	107:15	4	5:45	627:55
Lugo	1	1:30	30	24:30	88	107:15	4	5:45	627:55
Málaga	0	0:00	0	0:00	7	10:30	25	59:30	1886:30
Madrid	1	5:20	5	8:50	36	86:00	19	73:02	1372:47
Burguete	0	0:00	37	41:50	29	51:54	0	0:00	1401:26
Baztán	0	0:00	33	19:15	23	41:00	0	0:00	1503:22
Laza	0	0:00	1	1:00	15	53:45	2	9:30	629:00
Ponteareas	0	0:00	40	6:35	67	96:15	7	29:50	807:35
Prado de los Esquiladores	0	0:00	2	4:00	9	29:50	9	37:00	743:30
Valencia	0	0:00	10	16:00	11	31:30	9	36:30	872:00
Sanabria	0	0:00	27	19:30	96	128:00	7	9:30	1191:10
Daroca	0	0:00	3	3:00	12	50:45	3	14:00	808:00
TOTAL	3	8:20	276	248:20	1.025	#####	200	697:22	23345:58

* Otras actividades corresponden a trabajos de gabinete, rutas de vigilancia, asistencia a mercados de ganado, etc

❖ Resumen de actividad de las Brigadas de Labores Preventivas (BLP). Año 2023

Base	Superficie (ha)			
	Tratamientos selvícolas	Otros trabajos forestales*	Quemas prescritas	Total
Daroca	135,13	0,00	1,87	137,00
La Iglesuela	193,31	0,00	30,28	223,59
Laza	68,08	0,00	59,37	127,45
Lubia	201,96	0,00	82,48	284,44
Pinofranqueado	107,92	0,00	5,69	113,61
Prado de los Esquiladores	58,33	140,17	22,64	221,14
Puerto del Pico	138,33	0,00	24,99	163,32
Puntagorda	49,40	0,00	1,38	50,78
Tabuyo del Monte	71,83	0,00	293,60	365,43
Tineo	62,82	4,58	75,75	143,15
TOTAL		1087,11		

*(1) Otros trabajos forestales Prado de los Esquiladores

Tratamiento en masa consistente en **apeo de pies enfermos afectados por perforadores**.

*(2) Otros trabajos forestales Tineo

Revisión y acondicionamiento de 18 puntos de agua, incluido desbroce de su entorno (4,18 ha). **Retirada de árboles caídos en pistas** sobre una faja de 0,4 ha de superficie.

❖ Resumen de actividad de las Brigadas de Refuerzo contra Incendios Forestales (BRIF). Año 2023

RESUMEN ACTIVIDAD EN INCENDIO DE LAS BRIF - AÑO 2023

BRIF	Fecha inicio activ. BRIF *	Fecha fin de actividad BRIF	Nº salidas	Nº incen.	Tiempo total incendio	T. real extinción	Nº Prov.	Nº CCAA	Long. Línea (m.)	
									Ataque Directo y A. Indirecto	Remate y otros
Laza	16-feb	16-abr	9	9	46:11	16:43	3	2	3.921	0
Pinofranqueado	08-feb	08-abr	7	6	87:05	25:51	3	3	5.225	0
Ruente	15-feb	30-abr	53	51	207:02	129:26	2	2	44.874	6.890
Tabuyo del Monte	08-feb	08-abr	10	9	121:27	28:32	4	3	8.127	98
Tineo	08-feb	08-abr	37	33	152:32	102:09	2	2	15.099	5.640
Total BRIF-I			116	XXX*	614:17	302:41	XXX*	XXX*	77.246	12.628
Puerto el Pico	01-jun	15-oct	10	9	37:05	23:37	1	1	4.365	1.700
Total BRIF-B			10	XXX*	37:05	23:37	XXX*	XXX*	4.365	1.700
Cuenca	01-jun	15-oct	1	1	133:45	24:00	1	1	1.320	3.140
Daroca	01-jun	15-oct	3	3	24:18	5:30	2	2	1.350	1.110
La Iglesuela	17-jun	31-oct	7	6	176:27	36:02	3	3	7.420	1.890
Laza	17-jun	31-oct	10	10	46:59	18:25	2	2	4.687	167
Lubia	17-jun	31-oct	2	2	174:54	33:07	2	2	3.453	3.660
Pinofranqueado	01-jun	15-oct	11	9	223:21	59:57	3	3	9.277	6.400
Puntagorda	01-jun	15-oct	26	4	884:06	230:41	2	1	35.016	24.314
Tabuyo del Monte	17-jun	31-oct	9	8	204:36	46:59	2	2	6.724	700
Tineo	17-jun	31-oct	19	15	208:37	63:21	3	3	6.555	4.970
Total BRIF-A			88	XXX*	2077:03	518:02	XXX*	XXX*	75.802	46.351
Total BRIF			214	XXX*	2728:25	844:20	XXX*	XXX*	157.413	60.679

XXX* No se puede totalizar el número de incendios atendidos ya que en un mismo incendio pueden haber intervenido medios de distintas bases

El nº de salidas contabiliza las salidas totales de la base en extinción de incendios. Hay más de una salida a un mismo incendio cuando en este trabajan varios turnos de brigadas

El nº de incendios contabiliza los incendios en los que ha intervenido la BRIF de la base

El tiempo total en incendio computa desde la salida a regreso a base de la Brigada

El tiempo real en extinción computa el tiempo dedicado al combate del fuego sin incluir tiempos de transporte, esperas, descansos, etc

El Núm. Prov. y el Núm. CCAA indica el número de provincias y CCAA en las que ha intervenido en extinción cada base BRIF

Long. Línea incluye longitud de frente combatido en metros, diferenciando dos grupos: 1.-trabajos de ataque directo e indirecto y 2.-labores de remate, liquidación u otros tipos de actuación

* Todas las brigadas reciben formación en la quincena anterior a la fecha de inicio de actividad.

❖ Resumen de actuación de las Brigadas de Refuerzo contra incendios Forestales (BRIF) por comunidad autónoma. Año 2023

Localización BRIF	PAÍS VASCO				CATALUÑA				GAUCIA				ANDALUCÍA				ASTURIAS				CANTABRIA			
	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea
Laza	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	6	6	7:42	1.945	0	0	0:00	0	3	3	9:01	1.976	0	0	0:00	0
Pinofranqueado	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Ruente	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	9	9	33:21	9.305	44	42	96:05	42.459
Tabuyo del Monte	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	2	2	2:17	693	0	0	0:00	0	3	3	13:49	3.414	0	0	0:00	0
Tineo	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	1:07	200	0	0	0:00	0	36	32	101:02	20.539	0	0	0:00	0
Total BRIF-I	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	9	XXX*	11:06	2.838	0	XXX*	0:00	0	51	XXX*	157:13	35.234	44	XXX*	96:05	42.459
Puerto el Pico	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Total BRIF-B	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0
Cuenca	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Daroca	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
La Igesuela	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Laza	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	9	9	13:50	4.225	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Lubia	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Pinofranqueado	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Puntagorda	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Tabuyo del Monte	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Tineo	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	17	13	53:05	8.115	0	0	0:00	0
Total BRIF-A	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	9	XXX*	13:50	4.225	0	XXX*	0:00	0	17	XXX*	53:05	8.115	0	XXX*	0:00	0
Total BRIF	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	18	XXX*	24:56	7.063	0	XXX*	0:00	0	68	XXX*	210:18	43.349	44	XXX*	96:05	42.459

Localización BRIF	LA RIOJA				MURCIA				C. VALENCIANA				ARAGÓN				CASTILLA LA MANCHA				CANARIAS			
	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea	Num. Int.	Num. Inc.	T. ext.	T. Línea
Laza	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Pinofranqueado	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	8:17	2.222	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Ruente	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Tabuyo del Monte	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Tineo	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Total BRIF-I	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	1	XXX*	8:17	2.222	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0
Puerto el Pico	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Total BRIF-B	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0
Cuenca	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	24:00	4.460
Daroca	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	2	2	3:00	1.210	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
La Igesuela	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	25:51	5.940
Laza	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Lubia	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	30:23	6.402
Pinofranqueado	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	25:56	4.265
Puntagorda	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	26	4	230:41	59.330
Tabuyo del Monte	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	17:08	1.350
Tineo	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	6:46	3.000
Total BRIF-A	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	2	XXX*	3:00	1.210	0	XXX*	0:00	0	32	XXX*	360:45	84.747
Total BRIF	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	1	XXX*	8:17	2.222	2	XXX*	3:00	1.210	0	XXX*	0:00	0	32	XXX*	360:45	84.747

XXX* No se puede totalizar el número de incendios atendidos ya que en un mismo incendio pueden haber intervenido medios de distintas bases

❖ Resumen de actuación de las Brigadas de Refuerzo contra incendios Forestales (BRIF) por comunidad autónoma (II). Año 2023

Localización BRIF	NAVARRA				EXTREMADURA				I. BALEARS				MADRID				CASTILLA Y LEÓN				PORTUGAL							
	Num. int.	Num. inc.	T. ext.	T. Línea	Num. int.	Num. inc.	T. ext.	T. Línea	Num. int.	Num. inc.	T. ext.	T. Línea	Num. int.	Num. inc.	T. ext.	T. Línea	Num. int.	Num. inc.	T. ext.	T. Línea	Num. int.	Num. inc.	T. ext.	T. Línea				
Laza	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Pinofranqueado	0	0	0:00	0	3	3	8:13	1.051	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	3	2	9:21	1.952	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Ruente	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Tabuyo del Monte	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	5	4	12:26	4.118	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Tineo	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Total BRIF-I	0	XXX*	0:00	0	3	XXX*	8:13	1.051	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	8	XXX*	21:47	6.070	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0
Puerto el Pico	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	10	9	23:37	6.065	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Total BRIF-B	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	10	XXX*	23:37	6.065	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0
Cuenca	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Daroca	1	1	2:30	1.250	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
La Iglesuela	0	0	0:00	0	3	2	6:21	1.920	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	3	3	3:50	1.450	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Laza	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	4:35	629	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Lubia	1	1	2:44	711	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Pinofranqueado	0	0	0:00	0	9	7	28:41	9.971	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	5:20	1.441	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Puntagorda	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Tabuyo del Monte	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	7	6	26:46	4.720	1	1	3:05	1.354	0	0	0:00	0
Tineo	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0	1	1	3:30	410	0	0	0:00	0	0	0	0:00	0
Total BRIF-A	2	XXX*	5:14	1.961	12	XXX*	35:02	11.891	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	13	XXX*	44:01	8.650	1	XXX*	3:05	1.354	1	XXX*	3:05	1.354
Total BRIF	2	XXX*	5:14	1.961	15	XXX*	43:15	12.942	0	XXX*	0:00	0	0	XXX*	0:00	0	31	XXX*	89:25	20.785	1	XXX*	3:05	1.354	1	XXX*	3:05	1.354

XXX* No se puede totalizar el número de incendios atendidos ya que en un mismo incendio pueden haber intervenido medios de distintas bases

❖ Resumen de actuación de los medios del MITECO. Aviones y helicópteros de extinción. Año 2023

BASE	TIPO	Periodo operativo	Núm. AERONAVES	NÚM. MISIONES	NÚM. MISIONES INCENDIO	NÚM. INCENDIOS ATENDIDOS	HORAS DE VUELO (hh:mm)					Número DESCARGAS en incendio		
							Incendio	Regreso sin actuación y falsa alarma	Mantenimiento	Otras	Total	Con retardante	Sin retardante	Total
TORREJON	CL-215T / CL-415	01/01 a 31/05	2-3	71	50	13	253:21	10:20	0:00	23:49	287:30	2	690	692
TORREJON (campaña)	CL-215T / CL-415	01/06 a 31/10	1-2-3	20	8	1	65:30	0:30	0:00	26:20	92:20	72	125	197
TORREJON (postcampaña)	CL-215T / CL-415	01/11 a 31/12	2-3	7	2	1	11:45	2:30	0:00	5:10	19:25	0	10	10
LABACOLLA	CL-215T / CL-415	01/07 a 31/10	1-2-3	40	30	13	121:22	0:55	0:00	34:52	157:09	102	246	348
ZARAGOZA	CL-215T / CL-415	16/06 a 15/09	1-2	12	9	3	54:05	0:30	0:00	12:59	67:34	87	88	175
POLLENSA	CL-215T / CL-415	01/06 a 30/09	1	0	0	0	0:00	0:00	0:00	0:00	0:00	0	0	0
MALAGA	CL-215T / CL-415	16/06 a 30/09	1-2	36	29	4	233:05	1:20	0:00	25:40	260:05	339	283	622
MATACAN	CL-215T / CL-415	16/06 a 31/10	2	39	24	11	127:17	3:40	0:00	37:11	168:08	54	259	313
TALAVERA	CL-215T / CL-415	16/06 a 30/09	1	5	5	4	22:57	0:00	0:00	0:00	22:57	47	30	77
TOTAL CL-215T/CL-415			9-10	230	157	XXX *	889:22	19:45	0:00	166:01	1075:08	703	1.731	2.434
LEÓN (precampaña)	ACO	01/01 a 31/05	1	23	8	5	40:17	0:00	4:21	1:56	46:34	XXX **	XXX **	XXX **
LEÓN (campaña)	ACO	01/06 a 31/12	1	33	8	8	22:08	0:00	10:35	2:52	35:35	XXX **	XXX **	XXX **
ZARAGOZA	ACO	15/06 a 14/10	1	12	1	1	2:55	0:00	10:15	0:00	13:10	XXX **	XXX **	XXX **
TALAVERA LA REAL	ACO	15/06 a 14/10	1	26	11	4	40:55	0:00	3:16	16:21	60:32	XXX **	XXX **	XXX **
MUCHAMIEL	ACO	15/06 a 14/10	1	15	0	0	0:00	0:00	9:51	0:00	9:51	XXX **	XXX **	XXX **
TOTAL ACOs			1-4	109	28	XXX *	106:15	0:00	38:18	21:09	165:42	XXX **	XXX **	XXX **
ROSINOS	Airtractor 802 FB	13/04 a 31/05	1	20	8	2	37:59	0:00	12:08	0:00	50:07	0	91	91
LEÓN	Airtractor 802 FB	15/04 a 31/05	1	6	0	0	0:00	0:00	5:10	0:00	5:10	0	0	0
TOTAL ALFA Invierno			2	26	8	XXX *	37:59	0:00	17:18	0:00	55:17	0	91	91
XINZO DE LIMIA	Trush 710P	21/06 a 30/09	2		54	27	55:48	1:14	5:32	8:03	70:37	12	122	134
NOAIN	Airtractor 802	01/06 a 30/09	1	19	7	6	11:21	0:00	3:51	6:39	21:51	0	32	32
SON BONET	Airtractor 802	21/06 a 30/09	1	20	2	2	1:28	5:35	2:46	7:31	17:20	3	0	3
LA CENTENERA	Trush 710P	05/07 a 14/10	1	18	5	1	32:50	0:00	8:04	7:08	48:02	21	13	34
AMPURIABRAVA	Trush 710P	01/06 a 30/09	2	37	10	5	13:09	2:04	15:11	13:00	43:24	8	18	26
REUS (Aa)	Airtractor 802 FB	11/06 a 30/09	2	18	9	9	31:40	0:00	20:54	12:13	64:47	0	0	104
REQUENA (Aa)	Airtractor 802 FB	11/06 a 30/09	2	34	4	2	5:31	0:00	23:41	6:43	35:55	0	30	30
ROSINOS (Aa)	Airtractor 802 FB	01/07 a 30/09	2	42	24	11	68:27	0:20	11:11	4:26	84:24	207	0	207
LA GOMERA	Airtractor 802	21/06 a 30/09	1	23	17	4	108:00	0:00	3:29	5:55	117:24	87	39	126
AGONCILLO	Airtractor 802	15/06 a 24/09	2	18	7	6	11:07	1:23	7:34	0:00	20:04	1	22	23
TOTAL TANGO/ALFA			15-16	229	139	XXX *	339:21	10:36	102:13	71:38	523:48	339	276	719
TABUYO DEL MONTE	Kamov K-32A 11BC	20/04 a 31/05	1	9	4	2	22:42	1:00	1:39	7:09	32:30	0	154	154
EL SERRANILLO	Kamov K-32A 11BC	19/04 a 31/05	1	10	3	1	19:10	1:22	3:26	3:25	27:23	0	133	133
TINEO	Kamov K-32A 11BC	20/04 a 31/05	1	8	1	1	3:31	0:00	3:29	7:53	14:53	0	24	24
CARAVACA	Kamov K-32A 11BC	19/04 a 31/05	1	10	3	3	4:52	0:00	3:22	2:40	10:54	0	22	22
TOTAL KAMOV invierno			5	37	11	XXX *	50:15	2:22	11:56	21:07	85:40	0	333	333
PLASENCIA DE CÁCERES	Kamov K-32A 11BC	09/06 a 31/10	1	34	12	10	32:35	0:20	13:42	0:20	46:57	0	242	242
HUELMA	Kamov K-32A 11BC	09/06 a 31/10	1	25	4	4	7:01	0:57	13:25	0:00	21:23	0	31	31
PLASENCIA DEL MONTE	Kamov K-32A 11BC	09/06 a 31/10	1	36	13	4	63:46	0:00	11:49	21:20	96:55	0	454	454
TOTAL KAMOV verano			8	95	29	XXX *	103:22	1:17	38:56	21:40	165:15	0	727	727
IBIAS	Bell 412	09/04 a 31/05	1	8	2	1	6:57	0:28	1:56	0:41	10:02	0	73	73
LAZA	Bell 412	9/04 a 04/05	1	9	5	4	18:08	0:00	1:40	3:50	23:38	0	118	118
DAROCA	Bell 412	04/05 a 31/05	1	5	1	1	2:24	0:00	3:35	0:00	5:59	0	6	6
TOTAL MIKE Invierno			2	22	8	6	27:29	0:28	7:11	4:31	39:39	0	197	197
LA ALMORAIMA	Bell 412	04/08 a 31/10	1	24	10	9	21:47	0:00	9:10	1:31	32:28	0	203	203
CARAVACA	Bell 412	15/06 a 31/10	1	20	4	4	7:17	2:20	9:41	1:30	20:48	0	37	37
IBIAS	Bell 412	15/06 a 31/10	1	40	16	12	41:37	0:25	10:12	7:52	60:06	0	289	289
TENERIFE SUR	Bell 412	28/06 a 31/10	2	102	79	0	384:59	0:57	16:11	1:23	403:30	2810	0	2.810
TOTAL MIKE Verano				186	109	25	455:40	3:42	45:14	12:16	516:52	2.810	529	3.339
TOTAL GENERAL				934	489	XXX *	2009:43	37:42	261:06	307:29	2627:21	3.852	3.884	7.840

XXX * No se puede totalizar el número de incendios atendidos ya que en un mismo incendio pueden haber intervenido medios de distintas bases
XXX ** Los aviones de ACO no realizan descargas

❖ Resumen de actuación de los medios del MITECO. Helicópteros de transporte. Año 2023

BASE	TIPO	Periodo operativo	Num. AERONAVES	NUM. MISIONES	NÚM. MISIONES	NÚM. INCENDIOS	HORAS DE VUELO (hh:mm)					EN INCENDIO		DESCARGAS EN INCENDIO		
					INCENDIO	ATENDIDOS	Incendio	Regreso sin actuación y Falsa alarma	Mantenimiento y Entrenamiento	Otras	Total	Nº. BRIGADAS TRANSPOR.	Nº PERSONAS TRANSPOR.	Con Espuma	Sin Espuma	Total
PINOFRANQUEADO	Bell 412	07/02 a 30/04	1	0	13	10	40:07	0:42	8:13	5:18	54:20	10	96	0	252	252
TABUYO DEL MONTE	Bell 412	07/02 a 30/04	1	29	15	9	65:21	0:00	7:05	6:44	79:10	7	62	0	558	558
TINEO	Bell 412	01/02 a 30/04	1	56	44	38	119:01	2:03	3:46	6:09	130:59	40	340	0	734	734
LAZA	Bell 412	15/02 a 30/04	1	26	15	11	52:05	3:37	4:42	8:35	68:59	15	85	0	427	427
RUENTE	Bell 412	01/02 a 30/04	1	69	57	52	141:58	2:09	4:15	9:49	158:11	50	478	0	958	958
TOTAL BRIF-i			5	180	144	120	418:32	8:31	28:01	36:35	491:39	122	1.061	0	2.929	2.929
DAROCA	Bell 412	01/06 a 30/09	2	58	8	3	16:28	0:00	43:49	8:04	68:21	8	71	0	92	92
CUENCA	Bell 412	15/06 a 14/10	2	51	0	0	0:00	1:47	40:48	11:04	53:39	0	0	0	0	0
LA IGLESUELA	Bell 412	15/06 a 14/10	2	62	10	5	15:01	0:00	39:46	12:53	67:40	10	85	0	93	93
PINOFRANQUEADO	Bell 412	15/06 a 14/10	2	63	18	8	63:38	1:53	32:19	7:52	105:42	18	145	0	466	466
LAZA	Bell 412	01/07 a 30/10	2	61	20	9	38:26	1:54	30:13	14:29	85:02	20	170	0	213	213
PUERTO EL PICO	Bell 412	15/06 a 14/10	1	35	10	9	25:39	2:45	12:03	3:25	43:52	10	97	0	199	199
TINEO	Bell 412	01/07 a 30/10	2	58	24	13	67:59	1:47	19:32	14:50	104:08	26	218	0	486	486
LUBIA	Bell 412	15/06 a 14/10	2	59	2	1	4:52	0:55	49:57	13:37	69:21	2	16	0	19	19
TABUYO DEL MONTE	Bell 412	15/06 a 14/10	2	48	16	7	62:41	2:23	22:22	14:56	102:22	16	139	0	367	367
PUNTAGORDA	Bell 212	15/06 a 15/10	2	106	54	5	235:55	0:53	29:03	29:14	295:05	19	170	0	2.079	2.079
TOTAL BRIF-A y B			19	601	162	XXX *	530:39	14:17	319:52	130:24	995:12	129	1.111	0	4.014	4.014
TOTAL GENERAL			24	781	306	XXX *	949:11	22:48	347:53	166:59	1486:51	251	2.172	0	6.943	6.943

XXX * No se puede totalizar el número de incendios atendidos ya que en un mismo incendio pueden haber intervenido medios de distintas bases

